



Municipalidad Distrital de Ancón

Oficina de Registro Civil

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que:

DATOS DEL CONTRAYENTE:

NOMBRE :IVAN ABEL PEREZ
CUEVAS.

D.N.,I N°42882232

NATURAL DE : Ancash

EDAD: Cuarenta años

ESTADO CIVIL: Soltero

PROF. Y/O OCUP: Abogado

DOMICILIO: Urb. Miguel Grau Mz.
W Lt. 05 Ancón.

DATOS DE LA CONTRAYENTE:

NOMBRE: JACKELINE RAMIREZ
CERVANTES

D.N.I N°32966210

NATURAL DE : Lima

EDAD: Cincuenta años

ESTADO CIVIL: Divorciada

PROF.Y/O OCUP: Abogado

DOMICILIO: Urb. Coovitiomar Mz.
C2 Lt. 34 Santa Rosa.

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ley, conforme a lo establecido en los artículos 253° y 255° del Código Civil.

Ancón, 15 de diciembre 2025


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
Mariola Astopilco
MARIOLA M. ASTOPILO VERASTEGUI DE BAZAN
RESPONSABLE DE REGISTRO CIVIL

Exhibir en la Municipalidad de Santa Rosa , durante los ocho(08) días y devolverlo (Artículo 251° del Código Civil).